BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 137, fecha: miércoles, 22 de Julio de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

ANUNCIO DE CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE LA AYUDA ECONÓMICA PARA MATERIAL ESCOLAR DEL ALUMNADO ESCOLARIZADO EN AZUQUECA DE HENARES. CURSO 2020-2021

1832

Convocatoria que ha de regir la concesión de la ayuda económica para material escolar del alumnado escolarizado en Azuqueca de Henares en el curso 2020-2021

(BDNS 516258)

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans).

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de julio de 2020 se han aprobado la convocatoria y las bases reguladoras de la citada convocatoria, con las siguientes especificaciones:

OBJETO

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares quiere otorgar 1000 becas de 84 euros cada una de ellas, destinadas a libros y/o material escolar, para alumnado de INFANTIL, PRIMARIA y ESO.

REQUISITOS

Esta convocatoria se regirá por las siguientes bases y requisitos:

A. Estar empadronado/a y residir en Azuqueca de Henares.
B. Tener hijos/as estudiando en INFANTIL, PRIMARIA Y/O SECUNDARIA OBLIGATORIA en centros públicos o concertados de la localidad.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las instancias se realizarán de manera presencial en el edificio “El Foro” de Azuqueca de Henares desde el día siguiente de su publicación en el Boletín oficial de la Provincia hasta el día 31 de julio de 2020, de lunes a viernes y de 9:00h a 14:00h.

Las bases completas y anexos correspondientes están a disposición en la página web del Ayuntamiento en el siguiente enlace: https://azuqueca.sedelectronica.es/transparency/945b0302-56b5-4293-ac4e-adfe87292048/

En Azuqueca de Henares, a 17 de julio de 2020. Fdo. El Alcalde. D. José Luis Blanco Moreno